

CAMPAÑA DEFIÉNDETE

Autodefensa y Seguridad en Línea
Subsidios



CAMPAÑA DEFIÉNDETE



La **Campaña Defiéndete** trabaja desde 2014 con videos animados para niños, niñas y adolescentes de 4 a 12 años con el tema de prevención de la violencia sexual. El objetivo es hablar directamente con ellas y ellos, **facilitar la identificación de una situación de riesgo y fortalecer su capacidad de autodefensa.**

Situaciones con riesgo potencial para la ocurrencia de violencia sexual y actitudes preventivas llevadas a cabo por los personajes se presentan en los 13 videos difundidos hasta 2020, ¡y este año puedes contar otra historia!



VIDEO “AUTODEFENSA Y SEGURIDAD EN LÍNEA”

Con la finalidad de contribuir al ejercicio pleno y seguro de los derechos de la niñez y adolescencia en el espacio virtual, incluyendo su derecho a la protección integral, el Grupo de trabajo en torno a las Políticas de protección de **la Red Corazón Solidario Marista en las Américas** presenta el video “Autodefensa y Seguridad en Línea” de la serie Defiéndete impulsada por el **Centro Marista de Defensa de la Infancia** de la Provincia Marista Centro Sul.

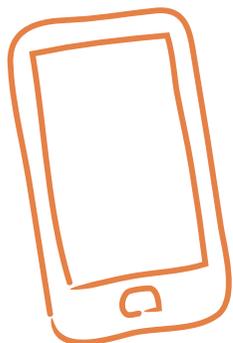
La [Observación General Núm. 25 de la ONU](#) sobre los Derechos de la Niñez en relación con el entorno digital lo presenta como un espacio cada vez más presente y relevante en la vida de la infancia y en la forma en que interactúan. El documento muestra que todos los derechos de la niñez acordados hasta ahora se extienden también al entorno digital. Entre otras cosas, esta Observación señala la necesidad de atención al desarrollo progresivo de las aptitudes de utilización de las niñas, niños y adolescentes, y, destaca la **educación para el uso adecuado de los dispositivos digitales** como una responsabilidad de las madres, padres, cuidadores, educadores y la sociedad, todos apoyados por el Estado. El documento se basa en investigaciones sobre los efectos de las tecnologías en esta población y orienta acerca de la responsabilidad de todos y todas en la educación para el uso crítico.



El video “Autodefensa y Seguridad en Línea” trata sobre el **uso seguro de internet**, considerando el potencial positivo de acceder y explorar tecnologías, pero también los riesgos de la sobreexposición de la infancia a las redes sociales y a los juegos. Además de los factores de riesgo presentes en el día a día de la niñez y adolescencia que usan internet con frecuencia, desde 2020 – con el escenario de la pandemia, el aislamiento social y las clases a distancia – se ha producido un aumento exponencial en el uso y exposición al tiempo de pantalla. En ese contexto, las familias debieron lidiar con la acumulación de cuidados cotidianos, superpuesto al desconocimiento de instrumentos que les ayuden a acompañar y orientar a niñas, niños y adolescentes para un uso seguro y adecuado de las tecnologías. En este escenario, la seguridad en línea se ha convertido en un tema aún más relevante para reducir la exposición de la infancia a la violencia sexual a través de medios cibernéticos.

Es así que este video busca ser un recurso para la prevención de la violencia contra la niñez en la realidad digital, así como dotarles de herramientas para una navegación segura en internet y la denuncia de cualquier situación que vulnere su integridad en este ámbito.

¿SABÍAS?



Se estima que, hasta abril de 2020, el **59%** de la población mundial tiene acceso a internet y existen 4.57 billones de usuarios activos de los cuales 4.2 billones utilizan un dispositivo móvil y 3.81 billones tienen redes sociales (AFCOM, 2021).



De acuerdo con UNICEF (2017) las personas jóvenes de 15 a 24 años de edad representan el grupo de edad más conectado **(71%)**, en comparación con el 48% de la población total.

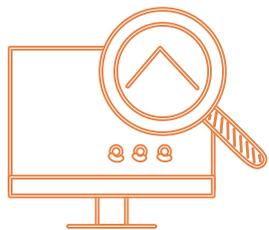
En esta carrera contra la desigualdad, para 2016 en América Latina y el Caribe, **40%** de la población se encontraba en pobreza y en pobreza extrema (CEPAL citado en OEA/IIN, 2018).



Con base en un estudio mundial realizado por UNICEF (2016 citado en OEA/IIN, 2018), las y los adolescentes latinoamericanos junto con los del África Subsahariana, son quienes se perciben en mayor peligro de ser abusados sexualmente en comparación con sus pares de edad del resto del mundo.



¿SABÍAS?



Mientras que algunos estudios sobre niñas, niños y adolescentes de algunos países del continente americano como Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay, que cuentan con acceso a internet, reportan que **4 de cada 10 usa internet sin la compañía de una persona adulta** (UNICEF/CEPAL, 2014 citado en OEA/IIN, 2018).

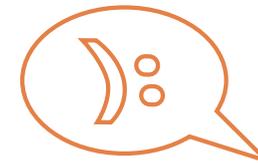


Especialistas han señalado que en 2019 se registró un incremento de **3 mil por ciento a lo largo de toda la región**, vulnerando a la infancia con delitos como el grooming (Sorbo, 2021) y la trata de personas, en donde se observa una tendencia que afecta principalmente a las niñas y mujeres (65%), en 48% a la población infantil.

Respecto de los delitos en línea, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2021), los delitos de trata de personas contra menores de edad mediante las redes sociales representan

31% y 24%

a través de páginas web de anuncios clasificados.



Las TIC por parte de las personas tratantes son usadas para:

- 1) para identificar y captar víctimas,
- 2) anunciar los servicios de explotación a clientes potenciales y
- 3) realizar transmisiones en línea de los abusos cometidos e intercambiar material pornográfico (BID, 2021 citado en Villanueva, 2021).

CAMPAÑA DEFIÉNDETE

MENSAJE CLAVE

Sugerencias para usar el video

Ya que la **protección integral de la niñez y adolescencia es una tarea de toda la sociedad**, no solo de sus familias y las autoridades, te invitamos a sumarte a la tarea de prevención de las violencias contra las infancias en todas las esferas sociales en las que se desarrollan, incluyendo el espacio virtual.

Para aprovechar al máximo este material, a continuación, te presentamos los mensajes clave que encontrarás a lo largo de las escenas del video y un **texto de apoyo para profundizar** en cada una de estas ideas:



1. Acceso temprano a la tecnología y monitoreo parental

Los teléfonos inteligentes son la principal tecnología a través de la cual los niños, niñas y adolescentes acceden a internet, lo que representa un desafío para el **monitoreo de sus familias y cuidadores**, ya que se tratan de dispositivos pequeños, portátiles y de uso privado, a diferencia de la televisión en la sala de la casa, donde otras personas pueden estar presentes al momento de verla.

Es por esta razón que las aplicaciones y redes sociales identifican contenidos apropiados conforme a la edad de los usuarios y de esta manera previenen que la niñez sea expuesta a riesgos.

El manual de la Sociedad Brasileña de Pediatría de 2019 indica que la infancia no debe **usar internet sin el monitoreo** parental o de sus cuidadores y orienta a las niñas, niños y adolescentes para que hagan uso de las pantallas en los espacios comunes de la casa.

ESCENA(S) DEL VIDEO



En la primera escena del video, Santiago quiere usar el celular de su abuela porque no tiene un dispositivo propio. En la misma escena, la abuela se refiere a los acuerdos hechos previamente por los dos sobre el tiempo de uso. Aún en esta escena, al tratar de la grabación del video, la abuela enfatiza que los niños no deben tener un “canal”.



Santiago da los tips en un canal imaginario porque aún no tiene edad para tener un canal real, como advierte su abuela al inicio del video.

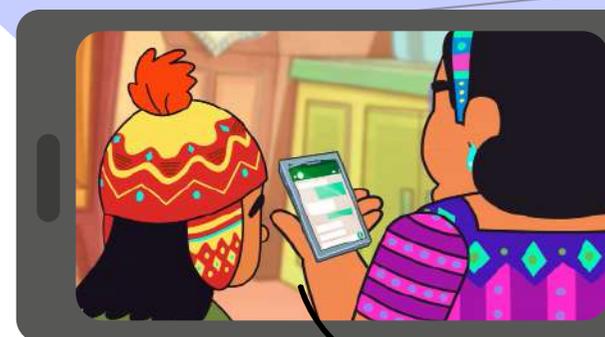
1. Acceso temprano a la tecnología y monitoreo parental

Para evitar el abandono digital y garantizar la **protección integral de la niñez**, también en el entorno virtual, es importante que las familias y cuidadores establezcan con la niñez y adolescencia acuerdos claros sobre el tiempo de conexión, el uso de los equipos, las aplicaciones y los contenidos a los cuales pueden acceder. Y que las personas adultas conozcan los mecanismos de seguridad y den seguimiento a estas tecnologías.

ESCENA(S) DEL VIDEO



Marcelo y Clara protagonizan una escena en la que lidian con mecanismos de privacidad, activados por el padre para usar algunas herramientas.



La abuela aparece al final del video haciendo una denuncia al canal safernet.

2. Grooming

La violencia sexual siempre se vale de una **asimetría de poder**, es decir, la desigualdad de algún tipo de poder sobre la víctima. Además, en la violencia sexual contra la niñez, en la mayoría de los casos, esta no ocurre mediante el uso de la fuerza física, sino con base en la seducción, la coacción o el chantaje. Y en internet también prevalecen estos factores, ya que existen personas, o incluso redes, que pueden seducir a las niñas, niños y adolescentes para inducirlos a ciertos comportamientos, como **acceder a contenidos inadecuados** para su grupo de edad o compartir sus imágenes.

De este modo el contacto que se inicia en el entorno virtual a través de mensajes en juegos en línea o en las redes sociales puede culminar en un encuentro personal. Una de las estrategias iniciales de seducción o acercamiento que se utiliza con este fin es el llamado "*grooming*".

El *grooming* es la práctica en la que las personas adultas establecen una relación de confianza con niñas, niños o adolescentes, pudiendo hacerse pasar por un par de edad, con el fin de manipular, chantajear y/o amenazar para obtener favores sexuales. Esta es una de las formas más comunes de violencia sexual en línea.

Además del *grooming*, el *sexting* – contenido sexual, como fotos o videos íntimos, generado y compartido por una niña, niño o adolescente (aunque por lo que se ha observado) más a menudo por adolescentes, – también merece atención en la prevención de la violencia sexual en línea.

ESCENA(S) DEL VIDEO



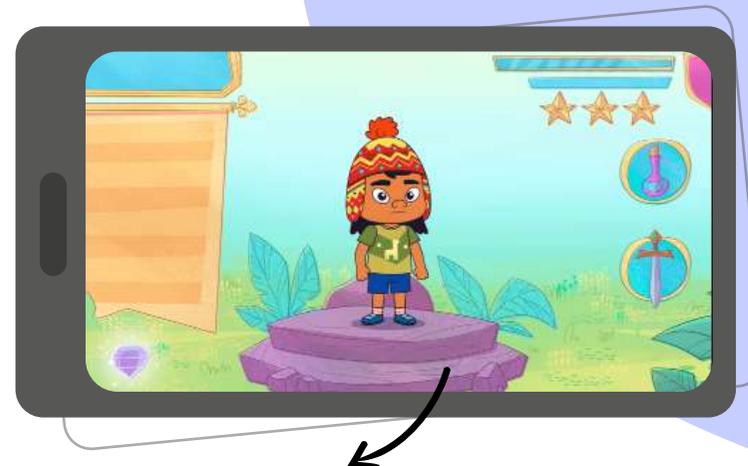
El jugador en línea Guerreiro09 aparece en escena para "ayudar" a Santiago y sus amigos a superar un desafío, pero pronto se dan cuenta de que su intención es ganarse su confianza para obtener sobre ellos.

2. Grooming

ESCENA(S) DEL VIDEO



Santiago, sabiendo defenderse y defender a sus amigos, hace la denuncia en el juego, lo que lleva a que este jugador sea eliminado.



Santiago aconseja a los niños, niñas y adolescentes que no acepten ni transmitan ningún tipo de información y que se lo comuniquen a una persona adulta de confianza para que les ayude a realizar la denuncia.

3. Cuidado con informaciones personales e imágenes

La información (ya sean datos personales o fotografías) puesta a disposición en el entorno virtual tiene un alcance amplio e incontrolable, incluido el tiempo que permanecerán disponibles en las redes. Por tanto, pueden facilitar el acercamiento de grupos o personas que puedan poner en riesgo a la niñez.

Quienes violentan en el entorno virtual mantienen su identidad de manera confidencial, pero suelen solicitar datos personales de sus víctimas como parte de su estrategia de acercamiento. Pueden obtener información o fotografías de sus víctimas, lo que les proporciona las herramientas para el chantaje o la coerción y para la creación o difusión de imágenes de pornografía infantil.

De aquí la importancia de asegurar por parte de las niñas, niños y adolescentes y sus familias, el conocimiento y dominio de los mecanismos de seguridad que existen cuando navegan en internet.

ESCENA(S) DEL VIDEO



Al final de la escena, cuando Santiago y sus amigos están jugando en línea, este aparece mediante un avatar y cuenta sobre no compartir sus datos en internet, incluyendo los juegos en línea. Con este mismo propósito, también aconseja usar un nickname cuando se juega en línea.



Con este mismo propósito, también aconseja usar un nickname cuando se juega en línea.

4. Respetar el grupo de edad indicado para el uso de redes sociales y aplicaciones

Las películas, series, animaciones, juegos en línea, aplicaciones y redes sociales cuentan con clasificaciones acorde con grupos de edad, **considerando su madurez, capacidad de comprensión** de los temas, la exposición a contenidos que involucren violencia, actos sexuales y el uso de sustancias.

Adicionalmente, varios juegos en línea, redes sociales, sitios web y aplicaciones ofrecen la posibilidad de **aplicar filtros por contenido y lenguaje ofensivo**, control del tiempo de uso y niveles de interacción.

ESCENA(S) DEL VIDEO



En la escena entre Marcelo y Clara, Clara hace un pequeño baile para una red social, pero en el diálogo se explicita que todavía no puede tener un perfil en esta red.

5. Importancia del derecho al juego fuera del entorno virtual

Niñas, niños y adolescentes están accediendo cada vez más jóvenes a teléfonos inteligentes y otros dispositivos tecnológicos. Además de utilizarlos para las tareas de la escuela y la investigación, sus familias suelen usar estos aparatos para que sus hijos, sin importar la edad, "guarden silencio". La Sociedad Brasileña de Pediatría ha llamado a esta práctica: "**distracción pasiva**".

Sin embargo, en el caso de la niñez, el derecho al juego implica:

"... su derecho a transformarse, a conocer, a desarrollar sus capacidades como ser humano..., sus capacidades motrices e intelectuales, es decir, todo aquello que lo va a constituir como un ser social perteneciente a una cultura humanizadora, concreta, no abstracta" (Centro de Defesa da Infancia, 2014).

El juego permite que la niñez se exprese libremente, elabore sus vivencias de forma lúdica, experimente los valores culturales transmitidos de generación en generación, elabore sus procesos emocionales y la vivencia de diferentes formas de socialización. Y como derecho está previsto en el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos de la Niñez (1989).

DE OLHO NA CENA



En la primera escena, la abuela, al entregarle el celular a Santiago, deja en claro que hay acuerdos sobre el tiempo de uso del celular.



Marcelo llama a Clara para jugar y le comenta que lleva mucho tiempo usando su celular. Al final de la escena, los hermanos jugarán con el juego que Marcelo tiene en las manos.

Y después de haber tenido acceso a este material, esperamos que puedas reflexionar sobre nuestro **video número 14** y contribuya a las familias y la comunidad educación en la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia, conjugando la mensajes a su proyecto educativo.



Oye, por si quieres saber más sobre este tema, tenemos esto material también



Archivo - "Autodefensa y Seguridad en Línea – Argumentario"



Ahh... que genial que el los videos están disponibles en Inglés, Español, Libras y descripción de audio!



Ellos están en www.defenda-se.com

CAMPAÑA
DEFIÉNDETE

REFERENCIAS

UNICEF, Decálogo UNICEF: **“Los e-derechos de los niños y las niñas”** (2004): <https://www.pantallasamigas.net/e-derechos-de-la-infancia-y-la-adolescencia/>

Data Center World and AFCOM's 2021 State of the Data Center Report: <https://datacenterworld.com/2021-state-data-center-report>

UNICEF, **El Estado mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital**: <https://news.un.org/es/story/2017/12/1423682>

OEA/IIN, **Informe Regional: “Lineamientos para el empoderamiento y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Internet en Centroamérica y República Dominicana”** 2018: <https://asuntosdelsur.org/publicacion/informe-regional-lineamientos-para-el-empoderamiento-y-la-proteccion-de-los-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-en-internet-en-centroamerica-y-republica-dominicana/>

UNODC, **Global Report on Trafficking in Persons 2020**: <https://www.unodc.org/unodc/data-and-analysis/glotip.html>

Sorbo, Hugo Daniel, Charla: **“Ciberdelitos, niños en peligro y Grooming”**, Observatorio de Redes Sociales de la FACSO y el Punto Digital de la Municipalidad de Olavarría, 2021: <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/noticias/4487-se-realizo-la-charla-ciberdelitos-ninos-en-peligro-y-grooming>

BID, 2021: **“El Covid-19 dispara en AL delitos de trata orquestados desde Internet, alerta el BID”**, Dora Villanueva en La Jornada, 12 de marzo de 2021: <https://www.jornada.com.mx/2021/03/12/politica/008n2pol>

Livingstone Sonia y Brian O’Neill, **Children’s Rights Online: Challenges, Dilemmas and Emerging Directions, 2014**: https://www.researchgate.net/publication/284130228_Children’s_Rights_Online_Challenges_Dilemmas_and_Emerging_Directions

COMMITTEE ON THE RIGHTS OF THE CHILD, **Comentário geral nº 25 (2021) sobre os Direitos das Crianças em relação ao ambiente digital**. Tradução não oficial do Instituto Alana do inglês para o português, abril, 2021. Disponible en: <https://criancaeconsumo.org.br/wp-content/uploads/2022/01/comentario-geral-n-25-2021.pdf> ou https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC/C/GC/25&Lang=en/ Acceso: 23 de marzo de 2022.

D. TRUCCO, A. Palma, Editoras, **“Infância e adolescência na era digital: um relatório comparativo dos estudos Kids Online Brasil, Chile, Costa Rica e Uruguai”**, Documentos de Projetos (LC/TS.2020/18/Rev.1), Santiago, Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL), 2020.

DEVRIES K, Merrill KG; Knight L, Bott S; Guedes A, Butron-Riveros B, et al. Violence against children in Latin America and the Caribbean: What do available data reveal about prevalence and perpetrators? Rev Panam Salud Publica. 2019;43:e66. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51644/v43e662019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Acceso: 22 de septiembre de 2021.

GRUPO DE TRABAJO DE CONCIENCIACIÓN, PROYECTO 4NSEEK. **Abuso y explotación sexual (...) en Internet: un análisis de 4NSEEK**. Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), Asociación Portuguesa de Apoyo a las Víctimas (APAV), Guardia Civil (EMUME Central – Unidad Técnica de Policía Judicial), Cuerpo Nacional de Policía, Policía de Malta, EUROPOL – European Cybercrime Centre (EC3), UNICEF España, Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) ECPAT España y EU KIDS ONLINE, grupo de investigación referente en el estudio de menores y nuevos medios de la Universidad del País Vasco. León (España). 2021.

INDICADORES DA CENTRAL NACIONAL DE DENÚNCIAS DE CRIMES CIBERNÉTICOS. Safarnet, 2021. Disponible en: <https://indicadores.safernet.org.br>. Acceso: 22 de setembro e 2021.

ONTRERAS, J. M.; Bott, S.; Guedes, A.; Dartnall, E. (2010) **Violência sexual na América Latina e no Caribe: uma análise de dados secundários. Iniciativa de Pesquisa sobre Violência Sexual**. Disponible en: https://bvsmis.saude.gov.br/bvs/publicacoes/violencia_sexual_americalatina_caribe.pdf Acceso: 22 de setembro de 2021.

REGIONAL STATUS REPORT 2020: **Preventing and Responding to Violence against Children in the Americas. Washington, D.C.:** Pan American Health Organization; 2020. License: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/18946/file/preventing-and-responding-to-violence-against-children.pdf> Acceso: 22 de setembro de 2021.

REINACH, Sofia. **A violência contra crianças e adolescentes na pandemia: análise do perfil das vítimas**. Fórum Brasileiro De Segurança Pública, 2020. Disponible en: <https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2021/07/13-a-violencia-contra-criancas-e-adolescentes-na-pandemia-analise-do-perfil-das-vitimas.pdf>. Acceso: 22 de setembro de 2021.

REINACH, Sofia; BURGOS, Fernando. **Violência contra Crianças e Adolescentes no Brasil: a urgência da parceria entre educação e segurança pública**. Fórum Brasileiro De Segurança Pública, 2020. Disponible en: <https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2021/07/12-violencia-contra-criancas-e-adolescentes-no-brasil-a-urgencia-da-parceria-entre-educacao-e-seguranca-publica.pdf> Acceso: 22 de setembro de 2021.

RESUMO EXECUTIVO - **Pesquisa sobre o uso da Internet por crianças e adolescentes no Brasil** - TIC Kids Online Brasil 2019. Cetic.br, 2019. Disponible en: <https://cetic.br/pt/publicacao/resumo-executivo-pesquisa-sobre-o-uso-da-internet-por-criancas-e-adolescentes-no-brasil-tic-kids-online-brasil-2019/>. Acceso: 22 de setembro de 2021.

SARMENTO, Manuel Jacinto; SERRÃO, BIACA; TREVISAN, Gabriela. **Crianças Digital Influencers no combate à pandemia do COVID-19**. Sociedad e infâncias, 2020. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCL/article/download/69656/4564456554054/> Acceso: 23 de marzo de 2021.

SOCIEDADE BRASILEIRA DE PEDIATRIA. Manual de Orientação #Menos tela #Mais saúde. de Trabalho Saúde na Era Digital (2019-2021). Rio de Janeiro: SBP, dez,2019. Disponible en: https://www.sbp.com.br/fileadmin/user_upload/_22246c-ManOrient_-_MenosTelas__MaisSaude.pdf/ . Acceso: 23 de marzo de 2021.

ORGANIZACIÓN

Centro Marista De Defesa Da Infância
Grupo Temático Políticas De Protección De La Niñez - Red Corazón Solidário Marista

PRODUCCIÓN DE TEXTO

Bárbara Pimpão Ferreira
Cecilia Landarin Heleno
Marcela Carsten Guedes
María Victoria Racancoj Meji
Milena Cristina Alves
Mónica Gabriela Yerena Suárez
Rafael Rodrigo Teixeira

REVISIÓN

André Fabrício de Souza
Raimunda Caldas Barbosa
Camila de Oliveira

TRADUCCIÓN

B3c Traduções E Soluções Em Idiomas
Montserrat Alvarez Pérez

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Daniele Paiva



CENTRO DE
DEFESA DA INFÂNCIA

GRUPO MARISTA



centrodedefesa.org.br

defenda-se.com